

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION DE INGRESOS					
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. MARIA GUADALUPE GARCÍA RODRÍGUEZ					
TIPO:	TRAMITE	✓	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T Ó S		FECHA DE REGISTRO	
Convenio de Pago en Parcelalidades	11	05	MT-APG-CA-12		01	02 2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Proporcionar la facilidad de pago en parcelalidades de adeudo del impuesto predial al contribuyente, a fin de que este en posibilidad de regularizar su adeudo.						
USUARIOS						
Contribuyente o Responsable solidario.						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Copia del Convenio	No Aplica	1 día	De acuerdo a la duración del convenio.			
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	SUBDIRECCION DE INGRESOS					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 Hrs.		Teléfono:	01 (413)15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 230 y 127		
Domicilio:	Jardín Hidalgo # 105, Zona Centro, Apaseo el Grande, C.P. 38160					
Oficina Resolutora	SUBDIRECCION DE INGRESOS					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 Hrs.		Teléfono:	01 (413)15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 230 y 127		
Domicilio	Jardín Hidalgo # 105, Zona Centro, Apaseo el Grande, C.P. 38160					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1. Credencial de elector del Titular		1				
2. Comprobante de domicilio reciente		1				
3. Pago de recargos	1					
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		✓ EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> Se elabora un proyecto de pagos en parcelalidades al contribuyente, posteriormente se realiza el llenado de la solicitud, la cual es proporcionada en el área de atención al público de la Subdirección de Impuesto Inmobiliario y Catastro, a su vez ingresando la documentación requerida, al día siguiente hábil se lleva a cabo el primer pago del convenio y firma del mismo. 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓			
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Hacienda para los Municipios de Guanajuato, Artículo 47. 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto. Sección Tercera de la Dirección de Tesorería, Artículo 29, sección VI. 						



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext. 123	Correo electrónico: contraloría_ag@hotmail.com
---------------------------------------	---	---

Sello de la Dirección

Firma del Director

Lic. María Guadalupe García Rodríguez
Subdirectora de Ingresos